



# Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

evaluare  
expertos en políticas públicas

Ejercicio Fiscal 2024

Programa Anual de Evaluación 2025

Datos del fondo

01

El Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) inicio su operación en 1998 y tiene como propósito **aportar recursos a las entidades federativas** para el pago de personal médico, al fortalecimiento de la infraestructura médica y a las actividades operativas. Es **administrado** por el **OPD Salud Tlaxcala**, bajo la coordinación de la Secretaría de Salud.

## ¿Cuáles es la situación del problema público a nivel estatal?

Contexto

02

En 2020 el **64.9%** de la población tlaxcalteca carecía de acceso a la seguridad social



6 de cada 10 tlaxcaltecas no tienen seguridad social

27.6% de la población tlaxcalteca no tienen acceso a los servicios de salud

71.1% de la población espero 30 minutos o menos para ser atendida

59.3% de la población tlaxcalteca vive en situación de pobreza

En Tlaxcala la carencia social que históricamente ha reportado el porcentaje más elevado en el estado es la de acceso a la seguridad social, que mostró un aumento de 0.9 puntos porcentuales al pasar del 64.0% (2018) al 64.9% (2020) de la población. Dichos valores fueron mayores a los reportados a nivel nacional (53.5% en 2018 y 52.0% en 2020), por lo cual Tlaxcala ocupó el séptimo lugar con el porcentaje más alto en esta carencia respecto al resto de las entidades.

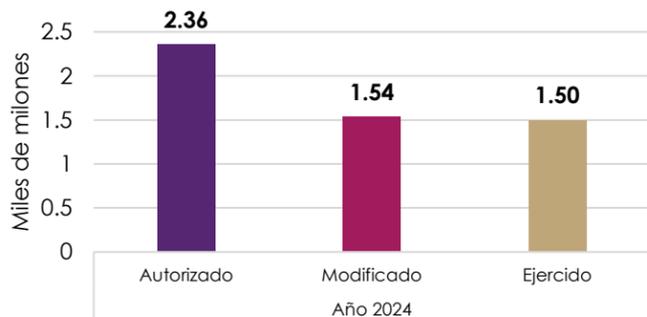
## Análisis del presupuesto

## Análisis de la cobertura

Presupuesto y cobertura

03

### Presupuesto del FASSA, 2024



Se puede observar que existe una diferencia entre el presupuesto ejercido y el autorizado del FASSA durante 2024, esto se debe a que el presupuesto inicial tuvo una reducción de 825 millones 109 mil 299.25 pesos resultando en un presupuesto modificado o total de mil 541 millones 16 mil 363.75 pesos, con lo cual se ejerció dentro del límite presupuestal, resultando en un presupuesto disponible de 32 millones 353 mil 955.7 pesos.

Con base en la información proporcionada por el OPD Salud Tlaxcala, **no es posible establecer con claridad el seguimiento a la cobertura que ha tenido el fondo.**

**La carencia de definición de poblaciones o áreas de enfoque** imposibilita contar con un registro sistemático que permita evaluar la evolución de la cobertura del fondo a lo largo del tiempo

## Indicador estratégico

## Indicador de gestión

2023: Tasa de mortalidad general de la población tlaxcalteca

2023: Tasa de infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas por cada 100 mil habitantes

2024: Índice de esperanza estatal de vida al nacer en la población tlaxcalteca

2024: Porcentaje de egresos hospitalarios atendidos

### ANÁLISIS DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN

Debido a que los indicadores estratégicos y de gestión cambiaron con respecto a 2023, no se puede generar un análisis de sus resultados.

Análisis de Indicadores estratégicos y de gestión

04

- Los programas operados por el fondo están alineados a los documentos de planeación estatal, nacional e internacional.
- El FASSA documenta sus resultados a nivel de Fin y Propósito mediante indicadores de la MIR por cada programa que opera con sus recursos.
- Las metas de los indicadores de la MIR de las UR que operan los programas están debidamente redactadas, conteniendo una unidad de medida, están orientadas a impulsar el desempeño y son factibles de alcanzar.
- La UR a cargo de los programas recolecta información de los cuatro programas operados a su cargo para monitorear su desempeño en matrices de indicadores de resultados.

- Imposibilidad de seguimiento a beneficiarios, por la carencia de definición de áreas de enfoque y poblaciones que respondan a las problemáticas atendidas por cada programa.
- La UR no cuenta con mecanismos documentados que permitan supervisar y verificar el cumplimiento de procedimientos descritos en el Manual de Procedimientos FASSA.
- La MIR del proyecto 187-57. Atención médica integral cuenta con más de 100 indicadores, lo cual constituye una incongruencia metodológica.
- Se identificó que la redacción de la problemática de los programas operados por el fondo presenta áreas de oportunidad.

## Debilidades

- Los programas operados por el FASSA no cuentan con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población o área de enfoque objetivo.
- Los programas operados por el FASSA no cuentan con mecanismos para identificar a su población objetivo, está definido en un documento institucional a la población potencial y objetivo en donde también las cuantifica, sin embargo, no establece mecanismos y fuentes de información utilizadas para su estimación y actualización.
- Los programas operados por el fondo no cuentan con un diagnóstico del problema, limitándose únicamente a describir la situación actual del problema sin tomar en cuenta los lineamientos establecidos por la MML.
- Los programas no cuentan con una metodología de cuantificación de poblaciones o áreas de enfoque objetivo, potencial y atendida.

## Amenazas

- Derivado de los hallazgos identificados por el equipo evaluador en la Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo, no se observan amenazas.

## Seguimiento a recomendaciones

En el estado de Tlaxcala el seguimiento a las recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas comienza con el cierre de los informes de evaluación. Durante esta etapa las Unidades Responsables (UR) de los programas y fondos atienden los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM). Para dar cumplimiento y seguimiento de los ASM, la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED) realiza reuniones con las UR bajo el esquema de **supervisión presencial** y establecen acuerdos y plazos definidos para el cumplimiento de los mismos. De acuerdo con la información del programa, en las dos últimas evaluaciones externas se han atendido los siguientes ASM:

## EVALUACIÓN DE INDICADORES 2023

1. Se sugiere realizar la verificación y actualización de la información relativa a la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, del Fondo, su cobertura y evolución.
2. Se recomienda robustecer los Medios de Verificación de los Indicadores de Gestión.
3. Se sugiere corregir el planteamiento de los métodos de cálculo que no se expresan como valores absolutos o que no emplean una expresión matemática.

## EVALUACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO 2024

1. Redactar el problema considerando que las unidades hospitalarias son el enfoque del fondo.
2. Elaborar un documento diagnóstico integral que permita identificar y caracterizar de manera precisa el problema que requiere atención mediante la intervención del fondo.

## Calidad de la información

La información proporcionada por la Unidad Responsable es evaluada a continuación con una rúbrica que permite valorar la suficiencia y calidad de la información disponible para la integración de las distintas secciones de la Ficha en cuatro aspectos: 1. Indicadores, 2. Presupuesto, 3. Evaluaciones y 4. Seguimiento a recomendaciones.

Elemento	Valoración	Observaciones
Indicadores	●	Se cuenta con información actualizada y completa.
Presupuesto	●	Se cuenta con información actualizada y completa.
Evaluaciones	●	Se cuenta con información actualizada y completa.
Seguimiento a recomendaciones	●	Se cuenta con información actualizada y completa.

## Fuentes de información

CONEVAL (2022). Informe de pobreza y evaluación 2022 Tlaxcala. Disponible en: [https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes\\_pobreza\\_evaluacion\\_2022/Tlaxcala.pdf](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_pobreza_evaluacion_2022/Tlaxcala.pdf)  
INEGI. (2020). Censo de Población y Vivienda 2020.

## DATOS DE CONTACTO

## Unidad Coordinadora de la Evaluación

**Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño**  
Coordinación General de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala

## Unidad Responsable del Fondo en la Entidad

**Secretaría Salud**  
Dirección de Atención Especializada en Salud

## Instancia Evaluadora Externa

**Evaluare Expertos en Políticas Públicas**  
[www.evaluare.mx](http://www.evaluare.mx)  
(22) 29 78 35 99